

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Sábado 25 de Noviembre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 5.024

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada.	pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.		2	5	10	20
En el extranjero.		4	10	20	40

Comunicados, de 1 a 26 pesetas más, a juicio del director.  
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0.25	0.25	0.10
En las columnas		50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna.		100	50	25	10
4.ª		200	100	50	25

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

## EN EL SEMINARIO LA ASAMBLEA DIOCESANA

Ultimo acto  
A las diez de la mañana de ayer, se reunieron en el Real y Pontificio Seminario de San Cecilio, los señores que han venido asistiendo a las sesiones de la Asamblea Diocesana Parroquial.  
El acto de ayer, tenía por objeto celebrar una misa y, después de ella, clausurar la Asamblea.  
Procedióse, pues, a dar cumplimiento a lo acordado, comenzó el acto religioso, ocupando su sitio junto al altar mayor de la iglesia del Seminario, el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis don José Meseguer y Costa, sentándose a la derecha e izquierda del prelado, los señores don Antonio Berjón y don Agapito Moreno, dignidad de arcipreste y canónigo de la Catedral, respectivamente.  
Ofició la misa el cura del Sagrario, abad de la Real Universidad de párrocos, don Manuel Teruel y Dardé, asistido de diácono por don Sebastián García, y de subdiácono por don Vicente Carmona.  
El notable orfeón del Seminario, que tan acertadamente dirige el bariton don Julio Vidal, interpretó la hermosa misa coral de Pío X, acompañándole en el armonium el distinguido organista, presbítero don Enrique Pareja.  
Después y acompañado también del armonium, el señor Vidal cantó magistralmente el *Ecce Panis* del maestro Bordesse.  
Concluida la misa, el excelentísimo señor arzobispo subió al púlpito y después de bendecir a los numerosos fieles que a aquella concurrencia, pronunció una interesante y elocuentísima plática que fué escuchada con singular complacencia, dentro de una gran unción y recogimiento.  
Principió diciendo nuestro venerable prelado, que la emoción que el transcendental acto le producía, impediéndole explicarse en cuanto a la fuerza del ministerio sacerdotal, con la justeza y brillantez necesarias para dar a éste el relieve exigido por su grandiosidad.  
Llama en su ayuda a San Pablo para poder explicar lo que atañe a tan nobilísimo ministerio, citando palabras del apóstol que en sí son el mejor programa del sacerdote, porque abarcan todos los tiempos.  
Dice que la Asamblea diocesana constituye una nota hermosa y sobresaliente para la cultura religiosa del pueblo. Se muestra agradecido a los que atendiendo a su invitación procuraron en grande los actos celebrados, extendiéndose en elogios hacia el clero parroquial, diciéndole que imite a Jesucristo, maestro único y sacerdote eterno.  
Habla de la preparación para los actos de fe, diciendo que los patriarcas y los profetas pronosticaron la venida de Jesucristo, conforme a la ley natural. Todo se ha cumplido, lo cual prueba la divinidad de la Iglesia.  
Continúa diciendo que así como el pueblo se insurreccionó contra Moisés, una parte de la opinión pública de hoy, viciada por tendencias propagandistas, se insurrecciona contra la Iglesia.  
Ensalza el Decálogo y entre brillantísimos conceptos expresados elocuentemente, dice que la Sinagoga y el arcaico sacerdocio desaparecieron, alzándose sobre sus cenizas los preceptos morales del Evangelio.  
Transcribir párrafo a párrafo la hermosísima plática del insigne prelado, es trabajo de una dificultad capital, que nuestra modesta pluma no aborda por temor a empalidecer la grandiosa magnitud de aquella.  
Después de la reseña plática y como final del acto, se cantó un solemne *Te Deum*.  
Terminado el acto religioso, el secretario general de la Asamblea diocesana don Francisco Fonseca y Andrade, dijo que el Excmo. señor arzobispo de la diócesis se había dignado, conceder cien días de indulgencia a todas aquellas personas habían asistido a la Asamblea.  
Teniendo en cuenta que las conclusiones adoptadas como definitivas en la Asamblea diocesana, han de constituir el programa de Acción social, por el cual se regirán todos los actos del arzobispado, precisa que aquellas sean objeto de un estudio detenido, motivo que impide darlas hoy publicidad, aun cuando, oportunamente, serán facilitadas a la prensa.  
La Asamblea diocesana parroquial volverá a reunirse el año próximo en la fecha que con la antelación correspondiente se indique.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sufrido un retroceso en su penosa enfermedad, doña Rita Soriano Echevarría, esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Real Academia de Bellas Artes don J. Manuel Segura.  
Hicimos votos por el alivio de la distinguida enferma.  
Ha regresado de Motril, el teniente de alcalde don Rafael Montesinos.  
Hoy sale para Guadix el exalcalde de dicha ciudad, don José Cañas Castiella.  
A causa de estar fuertemente acatarrado, no asistió ayer a la Diputación, su presidente señor Aguilera Moreno.  
Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Joaquina Linares Díaz, para nuestro particular amigo don Gregorio Morales y Martínez.  
La boda se efectuará en los últimos días del próximo Diciembre.  
Ha regresado de la corte los diputados señores conde de Guadiana y don Juan Ramón La Chica.  
Ha salido por unos días de Granada don Nicolás Cuadrado.  
Con su distinguida esposa y bellas hijas, ha regresado de Finana el coronel de infantería señor Kada.  
Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el dueño del café Colón, don Mateo Ruiz Gálvez.  
Nos alegramos.  
Se encuentra enfermo el coronel del cuarto depósito, reserva de caballería, don Antonio Acebedo Sierra.

## Los contribuyentes de Loja

Hemos recibido y publicamos con mucho gusto los siguientes documentos.  
Hay un membrete que dice:  
Cámara de Comercio de Loja.  
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Granada.  
Respetable Sr. mío:  
En nombre de esta Cámara Oficial de Comercio y como Presidente de la sociedad de labradores de Loja, ruego a usted de cabida en su ilustrado diario a estos mal hilvanados renglones ayunos de literatura, pero llenos de sinceridad, seguro de hacer un señalado servicio a los contribuyentes de Loja dada la índole de el asunto que en ellos se trata.  
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted respetuoso y particular amigo que b. s. m. — El presidente, Manuel Cardenete.

## Política

Visitamos ayer al senador por esta provincia don Federico Gutiérrez, para recoger sus impresiones, sobre el actual estado de la política y especialmente respecto a lo que éste ha de influir en Granada.  
El señor Gutiérrez se sirvió hacernos las siguientes manifestaciones:  
A hora mismo—dijo—no puede asegurarse nada en concreto, pues mientras unos vean que la situación será duradera, otros por el contrario opinan que el señor Moret será el jefe del partido

Todos andan buscando posturas, y ¡vieron ustedes qué actos realizan algunos hombres!  
No asistí a la reunión de canalejistas, porque entendía que aquellos momentos eran únicamente de dolor; después de celebrada, me congratulé mucho de no haber concurrido, en primer lugar, porque afortunadamente no se tomaron acuerdos de ninguna clase, y después por las muchas felicitaciones que me ha valido mi abstención.  
Yo tengo gran amistad con el señor conde de Romanones, y antes de emprender mi regreso a Granada fui a ofrecerle mis respetos como senador de la mayoría, pues entiendo que en la actualidad, la unión de todos es lo único que podrá determinar la continuación del partido liberal en el poder.  
Terminó dedicando grandes elogios al señor Moret y anunciando que el lunes, probablemente, marchará de nuevo a Madrid, por pertenecer a la comisión del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley relativo a las mancomunidades, y estimar el presidente del Consejo, que es necesaria su presencia en la Alta Cámara.

El diputado a Cortes don Juan R. La Chica manifestó anoche, que cada día arrastra más la idea de que continúe en el poder el partido liberal.  
Por ahora—agregó—apoyaremos todos al señor conde de Romanones y a primeros de año, los liberales sin excepción, incluso el actual presidente del Consejo de ministros, acataremos segura e indiscutiblemente la jefatura del señor Moret.  
Dijo, que el resultado de la votación del señor Moret para presidente del Congreso ha sido el acto de desagravio más grande que ha podido hacerse a un hombre público alguno.

propiedad en manos de hacendados forasteros, que no poseen más fuente de riqueza que la agricultura, a la que no llegan ninguna de las leyes sabias del Gobierno de Madrid y a la que no se considera en este Ayuntamiento como a señor que paga, sino como a porcoso que demanda merced.  
Razones son estas más que suficientes para que las llamadas fuerzas vivas de esta ciudad sacudan el enervamiento propio de los pueblos abulicos, llamen la atención de los partidos políticos que nos rigen para regarles que gobiernen en serio, que supriman empleados inútiles, que hagan cumplir con su deber a los que quedan como necesarios y que no olviden que administran fondos de la municipalidad, a los que deben atender con más solicitud y esmero que si de su hacienda particular se tratara; que municipio es suma de vecinos que constituyen el término y que esta suma va a ser negativa sino emiendan sus procedimientos, olvidando afejas costumbres que han conducido a la Hacienda municipal el estado de agotamiento en que hoy se encuentra, contribuyendo de paso a que aumente las dos clases de emigración que padecemos: la de los proletarios, huyendo del hambre y las de las clases acomodadas huyendo de lo exagerado de los tributos.  
A los liberales, que hemos leído con mucho gusto lo que a propósito de presupuesto municipal, dice en *La Publicidad* de 18 del que rige su ilustre jefe lo

cal, que nos congratulamos de la coincidencia de opiniones—alguna vez había de ser,—que sabemos lo que pesan sus consejos en este Ayuntamiento, para dudar de su eficacia; pero que hechos y no palabras es lo que necesitamos, economías, administración ordenada, orientarse en la opinión, y gobernar en liberal como él sabe hacerlo.  
A los conservadores, que desechen sus miedos pueriles, que no sean impacientes que ya llegarán; pero si quieren hacerlo sin vilipendio tienen necesidad de no arriar la bandera, de no olvidar que su lema es la moralidad administrativa, que con ese señuelo han hecho muchos prosélitos y que como hombres serios tienen que cumplir su palabra y administrar bien, ayudando al Ayuntamiento de que forman parte con sus votos sumados a la mayoría para la aprobación del presupuesto de nivelación que salve a la hacienda municipal de la bancarrota en que se encuentra.  
Y a todos los vecinos de Loja, les pedimos apoyo para esta obra de regeneración, seguros de que nuestra demanda será atendida, pues pensamos ejercitar todos los derechos constitucionales, y repetir en todos los tonos hasta que se haga justicia, que los pueblos pobres no pueden aguantar dispendios, y que a Loja hay que administrarla con orden y gran economía.

Manuel Cardenete.  
Loja 21 de Noviembre de 1912.

## De la guerra turco-balkánica



Soldados de infantería de los distintos ejércitos combatientes

## LOS PANADEROS

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de obreros panaderos, manifestándole que habían desistido de declarar en huelga, en atención a que algunos patronos han ofrecido aumentar el jornal, en la cantidad que les permita la industria.  
El señor del Campo indicó a los comisionados que en cuanto se hallen terminadas las negociaciones entre obreros y patronos, le visiten de nuevo, a fin de levantar un acta donde conste el compromiso que contraigan ambas partes.  
También manifestó el gobernador a los obreros, que piensen muy detenidamente la resolución de ir a la huelga, pues si las autoridades se comprometiesen con panaderos de fuera de Granada, y éstos se decidiesen a abastecer a la capital, no podrían los huelguistas volver al trabajo, hasta que aquellos renunciasen a continuar suministrando el citado artículo.

## Las conferencias del Liceo

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, continuará en el Liceo Artístico y Literario, el curso de conferencias, a cargo de varios profesores de la Universidad, que tanto interés viene despertando.  
De la conferencia de mañana está encargado don Miguel María de Pareja, que disertará sobre *La crisis de las ideas políticas*.  
La entrada es pública.

## Obsequiando a sus clientes

El acreditado comerciante de esta plaza, dueño del magnífico establecimiento de coloniales de la calle de los Reyes Católicos, don José Villatoro, ha enviado a sus clientes una preciosa papelería, como regalo, con motivo de la próxima entrada del año 1913.  
La papelería aludida es de gran utilidad.  
Agradecemos al señor Villatoro la que ha tenido la atención de enviarnos.

## Por evitar una riña

Ayer tarde, a las seis, rieron en el carril del Gran Capitán José Molina Martín, de 17 años, y Alfredo de los Rios, de 20, ambos constructores de coches.  
El maestro del taller Rafael Martín Martín, casado, de 28 años, apercebido de que sus operarios se golpeaban, se interpuso entre ellos, en el preciso momento en que José Molina, con una pistola que tenía en la mano, hacía desparos.  
Uno de los proyectiles alcanzó al Rafael Martín en el muslo izquierdo.  
El agresor emprendió veloz carrera, siendo detenido por el corneta del regimiento de Córdoba Cristóbal Cortés, en la puerta del asilo de las Hermanitas de los Pobres.  
El soldado condujo a Molina a la jefatura de policía.  
Rafael Martín fué curado en el hospital de San Juan de Dios, siendo

## CULTURA GRANADINA

Como tenemos anunciado, mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará la primera conferencia del presente curso en esta importante Asociación, siendo presida por el excelentísimo

seguientes datos relacionados con el movimiento de población que hubo en Granada durante el mes de Octubre último:  
Fallecieron de fiebres tifoideas, 4 personas; de viruela, 15; de difteria, 1; de tuberculosis pulmonar, 7; de otras tuberculosis, 1; de sífilis, 1; de cáncer y otros tumores malignos, 6; de meningitis, 5; de congestión y hemorragia cerebral, 11; de enfermedades orgánicas del corazón, 11; de bronquitis aguda, 2; de bronquitis crónica, 1; de neumonía, 4; de otras afecciones al estómago, 1; de diarrea y enteritis, 9; de hernias y obstrucciones intestinales, 1; de cirrosis del hígado, 2; de septicemia purpúrea, 2; de debilidad congénita y vicios de conformación, 14; de debilidad senil, 3; de muertes violentas, 7; de enfermedades desconocidas o mal definidas, 23; total, 136, que se descomponen en 72 varones y 64 hembras.  
Nacieron hijos legítimos, 103 varones y 110 hembras; ilegítimos, varones 15 y hembras, 3. Nacieron muertos, 20.  
Hubo durante dicho mes 44 casamientos.

## LLEGADA DE PRELADOS

Ayer llegó a Granada el obispo de Almería don Vicente Casado, acompañado del cura de la iglesia de San Sebastián don Pio Navarro y el también obispo de Guadix don Timoteo Hernández, con su familiar don Vicente Escudero.  
Fueron esperados en la estación del Sur, por el señor arzobispo don José Meseguer y Costa, su familiar señor Carreras y el teniente coronel de la guardia civil señor Esperano.  
Los citados prelados se hospedan en el Palacio arzobispal.

## Victimas de la huelga

A la puerta de mi casa llega hambriento y con el estrago de su miseria en todo el ser, un hombre alto, de madura edad, que bien pudiera estar recio y saludable.  
Me tiende la mano mientras balbucea palabras de su dolor, mi corazón, que tan perfectamente entiende este lenguaje, consigue conocer del pobre mendigante la desgracia que le agobia, oprimiendo con el hambre la vida de sus hijos. El mendigo es forastero. Me muestra unos papeles; ligeramente los examino y parecen confirmar sus palabras.  
En los pasados días de la huelga ferroviaria, le brindaron colocación en una compañía; a qui llegó (dice) con sola una promesa. Pasó el tiempo y sin colocar ha quedado. Hoy desamparado, sin trabajo, con hambre, quiere huir a su pueblo, (Lorca) donde él asegura le brindan nuevo empleo. Mi alma cree que es caridad atender al desgraciado. No tiene para comer ni para marchar con los suyos de esta población donde se mueren. ¿Merece socorrerse esta víctima impelida a una aventura por el hambre de sus hijos?  
Lo invoque a las autoridades que les corresponda y a los particulares. A aquellas, para que conozcan y comprueben el hecho, a éstas, para que alarguen la mano cariñosa, con una limosna al desvalido.—X.  
Recibiremos suscripciones en esta administración.

## ENSEÑANZA ARABE

Terminado el plazo de inscripción de matrícula a la clase de árabe que, para su organización de este idioma, se propone explicar en dicho centro, su ilustre director don Mariano Gaspar Remiro, el martes próximo, 26 de los corrientes, tendrá lugar la inauguración del primer curso de esta enseñanza, a la hora anunciada, de siete y media a nueve de la noche, con una conferencia preliminar sobre los caracteres de dicha lengua y las diferencias apreciables entre su escritura y su habla.  
Sabemos que el número de alumnos matriculados excede de cuarenta y que pertenecen a las diferentes clases sociales, abogados, militares, artistas, etc.  
Las clases tendrán lugar en el aula número 5 de la Facultad de Filosofía y Letras, recientemente restaurada para salón de actos.

## CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:  
Carta del presidente de la Cámara municipal de Lisboa, participando a una propuesta de don Ventura Terra, delegado de Portugal en el Congreso del turismo, en sesión del día 7 del actual, acordó aquella Corporación conceder un voto de gracias a los Ayuntamientos de Madrid, Toledo, Granada y otros, por las atenciones que guardaron a los turistas.  
Disposiciones relacionadas con la erección de un monumento que perpetúe la memoria de Cervantes.  
Acuerdos de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a don Antonio Jiménez Ortega, para que construya cinco viviendas para obreros en los solares números 15 y 17 de la calle de Montalván, y a don Rafael López Atienza para que repare la cornisa y canales de la casa número 17 de la Gran Vía.  
Decretos del alcalde, que ya hemos publicado, disponiendo la ejecución de obras menores.  
Circular del gobernador dando instrucciones para la celebración de la fiesta del árbol.  
Real orden suspendiendo la elección para renovar la Junta local de Reformas sociales, hasta dos meses después de haber sido aprobado el censo a que se refiere el real decreto de 7 de Febrero último.  
Traslación de restos mortales del nicho número 26, sección cuarta de párvulos, del segundo patio, al 69 de la segunda del segundo, de adultos. Han transcurrido siete años de la última inhumación.  
Presidente de la Asociación de Propaganda del turismo, de Madrid, de las gracias al alcalde, señor La Chica, por las atenciones que se dispensaron al señor Rolli y a los demás congresistas en su visita a Granada.  
Carta de la empresa del teatro Cervantes, poniendo a disposición del Ayuntamiento el palco número 10 para la temporada de varietés.

## Apuntamiento

Orden del día  
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:  
Carta del presidente de la Cámara municipal de Lisboa, participando a una propuesta de don Ventura Terra, delegado de Portugal en el Congreso del turismo, en sesión del día 7 del actual, acordó aquella Corporación conceder un voto de gracias a los Ayuntamientos de Madrid, Toledo, Granada y otros, por las atenciones que guardaron a los turistas.  
Disposiciones relacionadas con la erección de un monumento que perpetúe la memoria de Cervantes.  
Acuerdos de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a don Antonio Jiménez Ortega, para que construya cinco viviendas para obreros en los solares números 15 y 17 de la calle de Montalván, y a don Rafael López Atienza para que repare la cornisa y canales de la casa número 17 de la Gran Vía.  
Decretos del alcalde, que ya hemos publicado, disponiendo la ejecución de obras menores.  
Circular del gobernador dando instrucciones para la celebración de la fiesta del árbol.  
Real orden suspendiendo la elección para renovar la Junta local de Reformas sociales, hasta dos meses después de haber sido aprobado el censo a que se refiere el real decreto de 7 de Febrero último.  
Traslación de restos mortales del nicho número 26, sección cuarta de párvulos, del segundo patio, al 69 de la segunda del segundo, de adultos. Han transcurrido siete años de la última inhumación.  
Presidente de la Asociación de Propaganda del turismo, de Madrid, de las gracias al alcalde, señor La Chica, por las atenciones que se dispensaron al señor Rolli y a los demás congresistas en su visita a Granada.  
Carta de la empresa del teatro Cervantes, poniendo a disposición del Ayuntamiento el palco número 10 para la temporada de varietés.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

seguientes datos relacionados con el movimiento de población que hubo en Granada durante el mes de Octubre último:  
Fallecieron de fiebres tifoideas, 4 personas; de viruela, 15; de difteria, 1; de tuberculosis pulmonar, 7; de otras tuberculosis, 1; de sífilis, 1; de cáncer y otros tumores malignos, 6; de meningitis, 5; de congestión y hemorragia cerebral, 11; de enfermedades orgánicas del corazón, 11; de bronquitis aguda, 2; de bronquitis crónica, 1; de neumonía, 4; de otras afecciones al estómago, 1; de diarrea y enteritis, 9; de hernias y obstrucciones intestinales, 1; de cirrosis del hígado, 2; de septicemia purpúrea, 2; de debilidad congénita y vicios de conformación, 14; de debilidad senil, 3; de muertes violentas, 7; de enfermedades desconocidas o mal definidas, 23; total, 136, que se descomponen en 72 varones y 64 hembras.  
Nacieron hijos legítimos, 103 varones y 110 hembras; ilegítimos, varones 15 y hembras, 3. Nacieron muertos, 20.  
Hubo durante dicho mes 44 casamientos.

## NOTICIAS BREVES

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas línticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quinina* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.  
El reputado médico don Francisco Gálvez Durán, nos comunica que ha establecido su gabinete con cuantos adelantos exigen la medicina y cirugía modernas, en la calle de Salamanca número 14, primer piso.  
La *Hemoglobina Asimilable Stengro*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza deberá usarla para que el niño se criará robusto. Venta Farmacias.—Stengro, Cartagena.  
Encarnación Moys, de 23 años, casada, denunció ayer en la jefatura de policía que su marido la hace objeto de malos tratos.  
El *Ferrol*, cura la bronquitis, tos ferrea y tés rebeldes de los catarros agudos y crónicos.  
Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:  
Pedro Martín, de 22 años, soltero, de una herida contusa en la región occipital; Antonio Jiménez, de 12 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Dichas heridas se las ocasionaron casualmente.  
Los *Grains de Vals*, laxantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.  
Por la Asociación de Caridad, se repartieron ayer 4 los pobres 957 comidas.  
Para Postales, Reyes.  
Según tenemos anunciado, hoy a las dos y media de la tarde será inaugurada la línea tranviaria de Armilla a Gábia Granada.  
Un tranvía, con los invitados al acto, partirá de la Puerta Real a dicha hora.  
*Elisir Collot*.—Da fuerza y vigor.  
En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:  
Oriente.—Don Juan Solís, don Rufino Sánchez y señor Ruiz.  
Alameda.—Señor conde de Montefrío, don Pedro Mir, don José Gutiérrez, don Agustín Lorente, don Antonio Fernández y Mr. Puchy y señora.  
Victoria.—Don Pedro Fonolleda, don Prato Ramoneda, don José M. Rico, señor Carmona y familia, señor Martín Mora y señor C. ss.  
Suizo.—Don Julio Garrido, don Miguel Lorenzo, don L. Martín y doña Josefina Ruiz.  
Navio.—Don Manuel Gómez, don Angel Tolosa y don Miguel Pérez.  
París.—Don José María Villalobos, don Antonio de la Blanca y señora, don Luis Mesa, don Felipe Oñate y don Luis María Gómez e hija.  
Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedras, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desparecen con el uso de la *Piperazina Dr. Grau*.  
Para Lajarón y Orgiva han salido don Antonio Moreno, doña Isabel Carrión y don José Rivas.  
Ha salido para Motril don Camilo Cuevas, don Ricardo Burgos, señoras marquesa de Villamanilla y don José López.  
De la misma ciudad han venido don Antonio

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### La vida de Canalejas. Pensión, título y dispensa

Madrid 22.—El presidente del Consejo ha manifestado que hoy se ha firmado un decreto autorizando la lectura en Cortes de un proyecto concediendo a la viuda de señor Canalejas una pensión de 30.000 pesetas. En breve se firmará otro, concediéndole el título de duquesa y un tercero, autorizando la lectura en las Cámaras del proyecto eximiéndola del pago de derechos para la posesión del título.

#### Peticiones de créditos

Madrid 22.—También se han firmado hoy varios decretos autorizando la lectura en Cortes de diversas peticiones de créditos con destino a Marina.

#### Lo de la policía. Conferencia

Madrid 22.—El conde de Romanones ha conferenciado hoy con el jefe superior de policía señor Fernández Llanos.

Respecto a la reorganización de los cuerpos de seguridad y vigilancia, no se conoce nada nuevo.

#### Sanción de leyes

Madrid 22.—La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio, sometiendo a la sanción regia varias leyes, entre ellas la relativa a la supresión de los derechos del maíz.

#### La vigilancia de las fronteras

Madrid 22.—El director de la Guardia civil ha celebrado una conferencia con el ministro de Gobernación, acerca de la vigilancia de las fronteras.

#### Firma regia

Madrid 22.—Además de los decretos que tengo telegrafados, S. M. ha firmado hoy los siguientes:

#### De Fomento:

Promulgando varias leyes. Modificando la redacción de los artículos 58 y 59 del reglamento de la ley de caza.

Creando una comisión permanente y española de electricidad.

Jubilando al inspector general de primera clase de la sección de Montes, don Antonio Esquivillas.

Nombrando para sustituir al anterior a don Angel Fernandez Castro.

Nombrando ingenieros jefes de primera clase de la sección de Montes, a don Valeriano González y a don Cipriano Ruiz Martínez.

Jubilando al inspector general de Minas, don Vicente Ferrer.

Nombrando varios comandantes y caballeros del mérito Agrícola.

#### Recepción diplomática

Madrid 22.—En el Ministerio de Estado se ha verificado hoy la acostumbrada recepción diplomática.

Los señores Geoffroy y García Prieto ultimaron los detalles para la próxima firma del tratado hispano-francés.

#### El Consejo de mañana

Madrid 22.—Se sabe que en el Consejo de mañana se tratarán cuestiones de importancia e interés.

#### Un banquete. Sobre un decreto

Madrid 22.—La Mesa del Congreso obsequiará el lunes con un banquete a los señores conde de Romanones y Moret.

El presidente del Consejo estuvo hoy en el Senado conferenciando con el señor Redriguez acerca de las mancomunidades.

Según parece el decreto creando el ducado de Canalejas estará redactado en forma de que el título vaya a parar directamente al primogénito.

### Las Cortes

#### SENADO

#### Sesión del día 22 de Noviembre de 1912

Madrid 22.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor López Muñoz de clara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

#### Proyecto

El presidente del Consejo de ministros, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley acerca del enyesado de los viños.

#### Ruegos y preguntas

El señor Retortillo pide un expediente sobre explotación.

El señor Polo y Peyrolón denuncia el aumento de la pornografía. Es paño y habla también de los cine y sus caprichos, abogando porque a los dueños de los mismos se les obligue a poner unos carteles, dividiendo los espectáculos en tres categorías: primera, es para señoras de cetera; se guarda solo para hombres; y tercera, para los cochinos.

El presidente del Consejo de ministros.

atentados contra la moralidad pública, y afirma que si se dividieran los espectáculos en las categorías propuestas por el señor Polo y Peyrolón, al de la tercera concurriría más público que a las anteriores.

#### Orden del día

Se aprueba un crédito pedido para emprender trabajos hidrologicos en Aragón, y otros, entre ellos uno relativo a la reorganización del cuerpo de vigías de los semáforos de la Armada.

#### Y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

#### Sesión del día 22 de Noviembre de 1912

Madrid 21.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda)

#### Ruegos y preguntas

El señor Romeo formula varias preguntas relacionadas con el pantano de Berne, en la provincia de Huesca.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de ley concediendo una pensión de 30.000 pesetas a la viuda del señor Canalejas, y otros solicitando varios créditos para atenciones de Guerra.

El ministro de Fomento contesta a las preguntas del señor Romeo.

El señor Romeo no se dá por satisfecho, anunciando una interpección sobre el asunto.

Censura el abandono en que se halla el pantano de Berne, abandonado según parece, premeditado, con la intención de presentar un nuevo proyecto que asegure el orador obedece a un negocio particular.

El ministro de Fomento justifica la paralización de las obras del pantano de Berne, por haberse agotado los recursos del presupuesto.

Asegura que en el de liquidación se consignaron cantidades destinadas a terminar esta y otras obras hidráulicas con anualidades sucesivas.

El señor Romeo insiste en sus manifestaciones.

El señor Igual formula un ruego relacionado con la construcción del ferrocarril secundario de Almería.

El ministro de Fomento promete que si a ello no se oponen razones técnicas, la estación se construirá en los sitios más próximos a los pueblos donde la línea cruce.

El señor Seoane censura el castigo excesivo impuesto a un empleado del Ayuntamiento de Madrid, por no pagar el impuesto de inquilinato.

El ministro de la Gobernación promete enterarse del asunto.

El señor Senante pide que se adopten medidas para evitar el fomento de la pornografía.

El ministro de la Gobernación promete dar las órdenes oportunas a la policía.

#### Orden del día

Por observaciones del señor Nougués se suspende la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley concediendo determinada antigüedad al capitán de corbeta don Antonio Castillo.

Continúa la discusión de

El presupuesto de Instrucción pública

El señor López Monis recoge las alusiones que dirigió ayer el señor Vincenti a ciertos categráticos, y se extiende en consideraciones sobre lo ocurrido con los tribunales de oposiciones.

Después recoge otros puntos del discurso del señor Vincenti para ponerle varios reparos.

El señor Vincenti contesta diciendo que como consejero de Instrucción pública, perseguirá varios libros de texto hasta quemarlos.

El modo de evitar el libro de texto—agrega—es suprimir el programa en el examen, adoptando para éste el índice de materias que se empa en Francia y creando un cuerpo de examinadores.

Se acuerda prorrogar la discusión de la totalidad del presupuesto.

El señor Feliú consume el cuarto turno.

Pide varias reformas en la enseñanza para satisfacer los adelantos de la pedagogía.

El señor Vincenti interrumpe al orador, pronunciando palabras que no llegan a la tribuna de la prensa.

El señor Bullón: Las palabras de S. S. son impropias y ofensivas para el profesorado.

El señor Bullón: Para el profesorado y para el Parlamento. Decir eso es poco caballero.

El señor Vincenti: Lo dicho es rigurosamente histórico.

El señor Bullón: S. S. sabe que igual que la teoría de los pararrayos. (Risa.)

El señor Vincenti: S. S. es quien no sabe una palabra. Retoro a discutir de pararrayos donde quiera.

El señor Bullón: S. S. no sabe nada

El señor Vincenti: Eso es indigno. El señor Dato trata de calmar al señor Bullón.

El señor Bullón dice que se rie del reto.

El señor Vincenti se levanta airado y abandona el banco de la comisión, bajando hasta el pie del banco azul. Algunos diputados le detienen. El señor Vincenti grita: Dejádme o me mató.

Se restablece la normalidad. Los diputados vuelven a sus sitios y la comisión se sienta en su banco.

El señor Feliú continúa su discurso, ocupándose de la autonomía universitaria y declarándose partidario de ella.

El señor Rivas (don Natalio) trata del funcionamiento de las Escuelas Normales y se ocupa de la junta de ampliación de estudios, diciendo que el único defecto de las mismas es que existen pequeñas pensiones.

Muéstrase partidario de conceder más importancia a las cátedras de Ciencias, y sobre todo, a las de ampliación.

Respecto a la autonomía universitaria dice que tiene ideas propias parécidas a las imperantes hoy en Italia.

Relata lo ocurrido en Bolonia con la cátedra de Literatura ofrecida al escritor y poeta Gabriel D'Anuncio y contesta a otros puntos del discurso del señor Feliú, demostrando poseer grandes conocimientos en la materia.

Al terminar de hablar, muchos diputados le rodean, felicitándole. También le felicita el ministro de Instrucción pública.

El señor Giner de los Rios consume otro turno en contra. Elogia la defensa del profesorado hecha por el señor López Monis y se lamenta de que haya dinero para Marina y Guerra y no para Instrucción pública.

Termina abogando por el mejoramiento de los categráticos de Institutos.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS

#### La pensión a la viuda de Canalejas

Madrid 22.—El proyecto leído hoy en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice lo siguiente:

“Como demostración de pública gratitud nacional a los eminentes servicios prestados a la patria por don José Canalejas y Méndez, vilmente asesinado cuando se hallaba ejerciendo el cargo de presidente del Consejo de ministros, se honra el Gobierno solicitando de las Cortes, con la venia de S. M. el rey, que otorgue a su viuda y a sus hijos una pensión igual al haber que el ilustre patrio disfrutaba. Inspirado en tales sentimientos, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto:

Artículo único: Se concede a doña María de la Purificación Fernández Cadenas, viuda del que fué presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas y Méndez, una pensión de 30.000 pesetas anuales, transmisibles a sus hijos José, María de la Asunción, Luisa, Enriqueta y Blanca Canalejas y Fernández.”

La comisión de gracias y pensiones se reunió seguidamente para examinar el anterior proyecto.

Estando dicha comisión reunida, recibió aviso de que el asunto compete a la comisión de presupuestos. Esta vió con desagrado que aquella interviniera en el mencionado asunto.

La comisión de gracias y pensiones, no obstante, examinó el proyecto, dictaminando de conformidad con lo propuesto por el ministro, aunque entendiendo debiese consultar al Gobierno por si cree conveniente modificarlo en el sentido de que si la viuda contrae segundas nupcias, se considerará renunciada la pensión en favor de sus hijos.

Actitud de Navarro Reverter

Madrid 22.—El ministro de Hacienda persiste en sus propósitos de que se aprueben los proyectos pendientes relacionados con los ingresos, no aceptando nuevos aumentos en el presupuesto de gastos.

Montero Rios

Madrid 22.—Don Eugenio Montero Rios se halla bastante mejorado de su última indisposición.

Por esta causa presidirá mañana la sesión en el Senado.

El presupuesto de Fomento en el Senado

Madrid 22.—La comisión de presupuestos del Senado, parece dispuesta a introducir en el de Fomento importantes modificaciones.

Sobre la pensión de la viuda del señor Canalejas. Conferencia

Madrid 22.—A última hora conferenció el conde de Romanones con el señor Soto Reguera, acerca del dictamen del proyecto relativo a la pensión de la viuda del señor Canalejas.

forme con que en el dictamen se especifica que en caso de fallecimiento o casamiento de la viuda, la pensión pase íntegra a los hijos del señor Canalejas.

#### Enmienda

Madrid 22.—Se ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, ampliando el profesorado de las Escuelas de Artes e Industrias y restableciendo el escalafón gradual para los profesores de las de Comercio.

#### La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente 00 00 84 35

Fin próximo 00 00 00 00

Fin lejano 00 00 00 00

que está convenido en principio la renovación de la Triple Alianza.

Antes de firmarla, Italia procura que se den seguridades por parte de los actuales aliados, especialmente por Austria.

En cuanto a la cuestión de Oriente, Italia es partidaria, desde luego, de la autonomía albanesa.

La marcha de los serbios

Madrid 22.—Comunican de París que los serbios, después de ocupar Monastir, emprendieron su marcha hacia el Norte, apoderándose de Di...

Después han atravesado las montañas del norte de Albania, y auxiliados por los montenegros, que les conducen por sendas extraviadas, caminan sobre Durazzo.

Griegos y serbios

Madrid 22.—Los griegos se han apoderado de la ciudad de Florina. Poco después llegaron a la misma plaza las tropas del rey Pedro, fra...

Aviador turco. Aviso de peligro

Madrid 22.—De Constantinopla dicen que ha volado sobre las líneas de Tchata'dja el primer aviador turco, el cual recorrió las posiciones enemigas.

Los marineros extranjeros han anunciado a sus compatriotas que en caso de peligro los respectivos buques dispararan tres cañonazos, de biéndose enseguida proceder al embarco.

Los estados aliados

Madrid 22.—Despachos de Sofía desmienten que exista desavenencia entre los estados aliados, los cuales permanecerán unidos mientras dure la guerra.

Después discutirán entre sí sin ingerencias de nadie.

Miscelánea

En el Conservatorio. La Patrona de la música

Madrid 22.—Con motivo de ser hoy festividad de Santa Cecilia, Patrona de la música, se ha verificado con gran solemnidad en el Conservatorio la distribución de premios entre los alumnos y alumnas.

Al acto asistió el señor Alba, el cual repartió por sí mismo las citadas recompensas.

La sequía

Madrid 22.—Notifican de Cádiz que la sequía hace grandes estragos en toda la provincia.

En muchos pueblos se han organizado rogativas religiosas.

SANTANDER

Hallazgo de un bote

Madrid 22.—Participan de Santander que en alta mar ha sido recogido un bote con la inscripción Apoyo de la matrícula de Glasgow.

En el interior se encontró una linterna, varias latas de aceite y un matén con cartas.

VALENCIA

Huelga

Madrid 22.—Telegrafian de Valencia que los ferroviarios mineros de "Ojos Negros", han anunciado la huelga para el día 28, con motivo del despido injustificado de varios compañeros.

PONTEVEDRA

Detenciones

Madrid 22.—Dicen de Vigo que la policía ha detenido a un brasileño, un portugués y un italiano, expulsados del Brasil.

Se cree que se trata de tres conocidos ladrones.

MELILLA

Fallecimiento de un comandante

Madrid 22.—Dicen de Melilla que al regresar de un paseo a caballo el comandante don Angel Ramirez, falleció repentinamente cerca de la posada del Cabo Moreno.

Extranjero

Vicente Pastor. Muerte de un aviador

El boxeo

Madrid 22.—Participan de París que ha llegado a aquella capital el torero madrileño Vicente Pastor, con objeto de pasar una temporada. Ha fallecido el aviador Laurente, de resultados de una caída al realizar uno de sus vuelos.

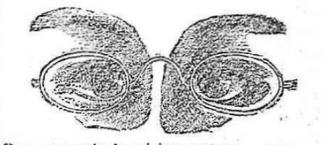
En Toulouse, en un match de boxeo, uno de los luchadores falleció a consecuencia de un golpe de su contrario.

Once navios de guerra griegos y cuatro transportes llegaron a las siete de la mañana a Mitilene (capital de la isla de su nombre en el mar Egeo) y media hora después efectuaron un desembarco.

Se asegura que Turquía negociará un empréstito con Alemania por valor de dos millones de libras turcas.

La Triple Alianza

### OPTICA MODERNA



Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Ulica MORALES, Optico - Zacatín, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

### EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señoras como para caballeros.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colonial surtido en Paletas. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capus, Astrakanes, embuzos, Capas confeccionadas y Pulizos.

Intenso surtido en fantasías de lana seda y de extracordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornosol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielés lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señoras últimos modelos parisienses.

Magníficos cuellos de piel venad y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsés última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es El León. Misiones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

### EN LA AUDIENCIA

Homicidio y disparo

José Alabarces González se encontraba el día 1.º de Noviembre de 1911, abonando la tierra donde había plantados unos almendros, en el pago de la Mojonera, término de Itrabo, cuando se presentó Rafael González, con el cual sostuvo una discusión sobre la propiedad de los referidos almendros, no logrando ponerse ambos de acuerdo.

**EL SEÑOR**
  
**D. RESTITUTO ALONSO HERRERO**

Del Comercio de esta plaza y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada

**HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR**  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su Director espiritual; sus desconsolados hermanos D.ª Guadalupe, D. Eustasio, D. Cipriano y D. Francisco (ausentes), D. Sergio y D. José; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos; primos y demás parientes, y la razón social R. ALONSO HERMANO Y COMPAÑIA,

PARTICIPAN tan sensible pérdida a aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esaquela y les ruegan que se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Antón, núm. 46, hasta la iglesia de Santa Ana, y al FUNERAL que tendrá lugar el lunes próximo, 25 del corriente, a las once de la mañana, en el templo parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les vivirán eternamente reconocidos.

Granada 23 de Noviembre de 1912.

### VARIOS SUCEOS

En Campillo de Arenas asistieron anoche, invitados a una boda, Francisco Amo Ruiz, de 17 años de edad, soltero, y otros mozos del pueblo.

Al salir de la casa donde se celebró el casamiento, Amo otobuló acalorada discusión con otro joven, viniendo a las manos.

Resultó Amo herido en el pecho a consecuencia de un disparo de arma de fuego, que lo hizo su contrario.

El lesionado fué curado por el médico del pueblo y después trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó anoche en grave estado.

Anoche, a las ocho, rifieron en la calle de San Juan de los Reyes, José García Reyes, de 38 años y Juan de Dios Ruiz, de 42, solteros, resultando éste con una herida contusa en la región occipital y contusiones en el cuerpo. El lesionado pidió auxilio a los guardias de seguridad Blas de la Encarnación y Arista, y al cabo de la guardia municipal, Manuel García, el cual lo condujo a la casa de Socorro, donde fué curado.

Los guardias de seguridad capturaron a los agresores, ocupándoos dos navajas.

Los cabreros Antonio Contreras, de 25 años, casado y su tío Juan González, regresaban anoche a las ocho a esta ciudad, por la carretera de Santafé, conduciendo unas caballerías cargadas de ramón.

Al llegar al ventorrillo llamado de Bobadilla, les salió al encuentro Fernando Pajares, guarda jurado del pago de Arcalay y, les preguntó que quien les había dado el ramón que llevaban.

La contestación no fué satisfactoria y el guarda detuvo a las bestias, y con un revólver disparó un tiro a los cabreros. Antonio y Juan le arrebataron el revólver, y obligaron al guarda a venir a Granada, entregándole a los guardias de seguridad Ejarque y Campos.

El guarda se hallaba en completo estado de embriaguez.

Anoche, a las nueve, rifieron en la calle de Santa Ana, Francisco Luna, de 60 años, casado, y su esposa María Valdivia Muñoz, de 49.

Francisco golpeó a su mujer, fracturándole la pierna derecha.

Los guardias de seguridad Blas de la Encarnación y Arista, auxiliaron a María, siendo conducida en una camilla a la casa de Socorro y después al hospital de San Juan de Dios, donde fué curada.

Los referidos guardias detuvieron a Francisco.

### Los fondistas

Anoche se reunieron en la Cámara de Comercio, los dueños de los hoteles y fondas de esta capital, con objeto de dirigir un mensaje al ministro de Hacienda, a los efectos de que se exima del impuesto de inquilinato a la industria hostelería madrileña.

También se acordó pedir al Gobierno que en Granada no se suprima el impuesto de consumos.

Por último, fueron designados los señores don Cristóbal Martín, don Tomás González y don Antonio Carreras, para que asistan al Congreso de fondistas que se celebrará en Madrid el día 1 de Diciembre próximo.

Los gastos que hagan dichos delegados, serán de cuenta del gremio.

### El contingente provincial

El presidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno, ha nombrado agentes especiales para proceder contra los Ayuntamientos que adeuden contingente provincial, a los siguientes:

Para Motril, don Julián Pleguezuelo, don José Braojos y don José Pérez; para Algarinejo, don Agustín Menteoliva, don José Jiménez y don Ricardo Noguera; para Albuñol, don Francisco Restoy; para Alhama, don Arturo Páez; para Baza, don Juan Llanos de la Higuera; para Cañiles, don Antonio Lupiáñez; para Loja, don Eduardo Pleguez; para Orgiva, don Rosendo Ramírez; para Santafé, don José Maeso.

### PRENSA OFICIAL

La Gaceta de la Gobernación de ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegáficas y Telefónicas.

capitán general de la región dispone que se inicie el expediente de expropiación forzosa de los terrenos conocidos con el nombre de «Heredia de los Padres Redentoristas» para ampliación del cuartel de San Jerónimo.

Circular de la administración de contribuciones concediendo un plazo de quince días a los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, para que remitan las matrices de industrial del próximo año de 1913.

Edicto del alcalde de Labarcillas de estar aprobada la tarifa de los artículos de comer, beber y arder.

Otro del alcalde de Baza haciendo saber que el día 7 del próximo mes de Diciembre se verificará la subasta de los arbitrios municipales.

Otro del alcalde de la Calahorra haciendo saber que el día 2 de Diciembre se verificará la subasta del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

Otros de los alcaldes de Copchar. Ventas de Huéla y Ujijar de estar terminado el padrón de cédulas personales.

Otros de los alcaldes de Armilla, La Peza, Ambrós, Mocín y Ferriñola de estar terminado el repartimiento de contribución territorial.

Otro del alcalde de Fregente de haber impuesto el recargo municipal de 16 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en la matrícula del año 1913.

Otro del de Ventas de Muzim de estar terminado el padrón de coches de lujo y automóviles destinados a comodidad.

Edictos judiciales.

### Instrucción Pública

Antesyer efectuaron el ejercicio práctico las siguientes opositoras a escuelas de niñas:

Dona Cleofide López Jiménez, doña María Cleofé Lozano Muñoz, doña Enriqueta Mesquida Ruiz, doña María Pilar Martín Cobos y doña Josefina Martín Martín, las cuales fueron declaradas aptas para continuar los demás ejercicios.

### ESTAFETA LA DE PROVINCIA

El Ayuntamiento de Zafarraya anuncia la subasta del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

El alcalde de Bérchules ha pedido al gobernador fuerzas de la guardia civil por temer que se altere el orden público en motivo del cobro del impuesto de consumos.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Atarfe, Puzosil y Ger.

La guardia civil de Pitres ha detenido a Pablo Jiménez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

La de Imoloz ha detenido a Manuel Porcel Quesada, presunto autor de un robo.

La de Güejar Sierra ha detenido a Rafael Paniz, la cual rió con su tía Antonia Paniza, fracturándole una muñeca.

La de Pitres ha detenido al reclamado Juan Romero, para cumplir condena.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Polopos y Deifontes.

Ha sido nombrado agente de los pósitos de Bérchules, Mecina Mobarón, Yegre y Trevélez, don Pedro de la Torre Arenas; de los del Padul, Covajar, Dúrcal, Nigüela, Caite y Talar, Albuñuelas, Saleres, Pinos del Rey y Berzar, don Rafael Montalvo; de los de Lanjarón, Pampaneles, Capileira y Javilla, don Juan Velázquez; del de Torre, Cardela, don Ramón Mendoza.

### Sección Religiosa

Santos del día 23.—San Clemente papa y mártir. Santa Felicidad mártir y Santa Lucrocia. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Clemente papa y mártir, con rito doble y color carmelita, conmemoración de Santa Felicidad mártir.

Las vísperas son del siguiente (San Juan de la Cruz confesor) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.

Jubilón perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilón de 48 Horas.—En la iglesia de San Justo, don José Barreda y señeras, en sufragio de sus padres, hijos y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se celebra a las cinco de la tarde. (Mishara en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misa: centésimas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En el Seminario a las diez.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas celebradas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuatro.—En San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a las

misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Octavario de Animas.—En San Justo, a las cuatro de la tarde y predica don Francisco Aysas, cura propio de dicha iglesia.

Novena en honor de la Presentación de Nuestra Sra. en la iglesia de su convento a las cinco de la tarde y predica el R. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Agonía, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las seis de la noche y predica el R. Padre Castro.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios. Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde, en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Pruls.

### PUBLICACIONES

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 23 y 24 del Portafolio fotográfico de España, correspondientes, respectivamente, a Castellón de la Plana y Badajoz.

Se compone el primero, al igual que los hasta hoy publicados, del mapa de la provincia impresa a seis tintas, descripción de la provincia y capital, nomenclador de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes e indicando los que tienen estación férrea, y diecisiete hermosísimas fotografías, entre las que destacan: la fachada de la Arciprestal, de orden gótico; vista parcial de Castellón, puerto de El Grao; monumento a los mártires, etc.

En el cuaderno 24, que corresponde a Badajoz, figura también el mapa de la provincia y su capital; nomenclador de los pueblos de la misma, dieciséis hermosas vistas, entre las que se hallan la Puerta de las Palmas; el río Guadiana con el puente; Instituto de Historia Natural; paseo de los Eucaliptos, Casas consistoriales, Diputación provincial, etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de este obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

Nuevo Mundo.—Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene a aumentar el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campos de concentración de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el teatro de Benavente; los gestos de las actrices Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo de ministros; notas escolares de Asturias y Ronda; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Hel'ia y otras muchas de palpitante actualidad.

### DESDE LOJA

Faseaba hace unas noches con un amigo mío, tomando el fresco con que nos brindaba la madre Naturaleza. Llegando sin darnos cuenta hasta el sitio denominado «La Barandana», frente al edificio La Victoria.

Paramos allí breves momentos; el frío se dejaba sentir y un viento helador azotaba nuestros tapujados rostros.

Brillaba la luz tras una puerta enorme de vieja capilla y dije a mi acompañante: —Vámonos allí, y al par que evitamos estas caricias de hielo, charlaremos un rato de música en la academia municipal.

—Tú no sabes, que la Academia está a la funeralia.

—¿Quién ha muerto?

—La música, la afición, la banda y hasta los instrumentos.

—¡Imposible! He visto vivos y coleando al maestro y a los músicos.

—Vámonos allí y te convencerás, ¡incrédule! Llegamos al portalón, y por don de sutileza, tan grande como nuestra curiosidad, nos filtramos por la cerrada puerta como el Comendador del Tenorio.

La soledad más espantosa reinaba: un silencio sepulcral hasta más imponente aquella oscuridad; miramos a todas partes; sin ver otra cosa que artillos amontonados e instrumentos de música más llamados e instrumentos de nacimiento.

—¿Están en hueiga! dijo mi amigo con voz opaca, tocándose en el codo.

—Tienes razón, le respondí: Aquí huelga basta la luz, que como lampara funeraria, no sirve para más que alumbrar estos despojos. Al eco de mis palabras, alzose un cornetín,

y con sonido estridente, al mismo tiempo que se movía imitando una danza macabra, salieron de sus concavos las siguientes palabras:

—¡Ay de la embocadura! ¡Ay del repertorio! Caballeros que llegáis aquí, en el misterio de la noche; sabed que aquellos que amoros pulsan nuestros pistones, y cuyas caricias y besos nos hacían arrancar tiernas melodías, nos han abandonado; era mentido su amor al arte; eran falsos sus arranques y sentimientos; en sus pechos no albergaban aquellos delicados afectos que ponen al amor por cima del odio; acabáronse éstos y murieron nuestros amores. Se han declarado en huelga, huelga pacífica, es verdad, pero huelga al fin: las promesas de su amor han sido falsas y han declarado no posar sus labios amantes en nosotros, mientras no vean convertidas las notas del pentagrama en viles monedas.

¡Oh que amor al arte tan extraño! ¡Con qué notas saludarás al nuevo año y al nuevo presupuesto municipal, cuando hayan perdido el hábito al trabajo! ¡Qué repertorio! ¡Qué embocadura!

Y presa de un dolor furioso y loco el cornetín, calló, y dando contra el suelo de piedra un coscorrón tremendo, puso a nuestros pies un par de pistones.

Tenía razón el cornetín: para lo que sirve y hace la banda en estos momentos, sobre la luz, la Academia, la dirección, los músicos y los instrumentos.

Anoche tuvo lugar en el coliseo de La Victoria, el beneficio de la primera actriz señorita Rufina Toscano.

Se esperaba con ansiedad el estreno de «Malvaloca», de los Quinteros. La sala del teatro, con una concurrencia tan distinguida como elegante, en la que el elemento femenino dominaba, para rendir homenaje de simpatía a la actriz que ha sabido con sus talentos y meritosísimo trabajo, captarse el cariño y respeto de este público.

Prueba clara y terminante, fueron las ovaciones, las salvas de aplausos tributadas, las flores, palomas y regalos recibidos, por quien tan alto sabe colocarse, por sus aptitudes y el estudio concienzudo que ha hecho del tipo de Malvaloca, que pocas veces tendrá intérprete más fiel y cariñoso, ni que sepa comprender más profundamente al auditorio. Es un drama bellísimo, admirable e, pero con una malvaloca tan gentil, encarnación tan natural y verdadera del personaje, se hace doblemente admirable y bello.

Sirvante a tan simpática actriz los calorosos y entusiastas aplausos anoche tributados a su labor, de estímulo en su carrera y trabajo y por ese camino está bien segura que llegará a ocupar alto puesto en la escena española.

Sería injusto pasar en silencio, sin alabar cual se merece a los señores Gil, (Manrique y Puertas, que hicieron sus papeles admirablemente, así como las señoritas Larrea; la señorita Sola, que hizo una hermanita de los pobres deliciosas; las señoras Santiago y Vazquez, que cumplieron perfectamente; Hidalgo, como siempre, y en todo muy bien; y asimismo los señores González Sola, Vega y Gómila.

En una palabra; Malvaloca fué interpretada admirablemente por todos, a quienes me complazco en aplaudir, por ser de justicia, y vaya el mio escepticismo a la beneficiada, que no por ser el de un desconocido para ella, deja de ser ni más sincero ni más efusivo, por ser anoche un acontecimiento teatral en Loja.

Loja 21-11-912.

### El Corresponsal

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: don Eduardo Páez Vargas, con don Manuel Berjón Sánchez, sobre herencia de dominio. Procurador, señores Gómez Tortosa y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Ramón Ruiz Villalba y otros, por estizado. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Causas y pleitos

En la secretaría de Gobierno de este Audiencia Territorial, entraron ayer los siguientes pleitos y causas:

Pleitos: Juzgado de Linares: don Manuel Elebrés Resa con la compañía «La Cruz» sobre indemnización por accidente de trabajo.

La Carolina: don Esteban Berenguer Alcázar, con don Arturo Gerald Romer Haseldin, como representante de la mina «El Centenillo», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Causas: Juzgado de Imoloz: contra José Moreno Fernández, por hurto.

### Sección Judicial

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: don Eduardo Páez Vargas, con don Manuel Berjón Sánchez, sobre herencia de dominio. Procurador, señores Gómez Tortosa y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Ramón Ruiz Villalba y otros, por estizado. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Causas y pleitos

En la secretaría de Gobierno de este Audiencia Territorial, entraron ayer los siguientes pleitos y causas:

Pleitos: Juzgado de Linares: don Manuel Elebrés Resa con la compañía «La Cruz» sobre indemnización por accidente de trabajo.

La Carolina: don Esteban Berenguer Alcázar, con don Arturo Gerald Romer Haseldin, como representante de la mina «El Centenillo», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Causas: Juzgado de Imoloz: contra José Moreno Fernández, por hurto.

### Fiscales municipales

La Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, hizo ayer los siguientes nombramientos de fiscales municipales para el próximo cuatrimestre de 1913 a 1916:

Provincia de Málaga.—Partido judicial de Vélez Málaga: Vélez Málaga, don José Ramírez Silva; Fiscal municipal propietario, y don José Bajar Ramírez, suplente; Arenas: don José Mesa Cornejo, propietario, y don Sebastián Peltez Fernández, suplente; Benarróben: don Pablo Tellez Burgos, propietario y don José García Cobos, suplente; Benamoros: don Antonio Calderín Santiago, propietario, y D. José Santiago Gómez, suplente; Canillas de Aceituno: don Manuel Jiménez García propietario y don Juan Ortiz Cazorla, suplente.

Partido judicial de Torrox.—Algarrobo: don Rafael Martín Segovia, fiscal municipal propietario y don José Miguel Cívico Guerrero, suplente; Archaz: don Gabriel Martín Martín, propietario y don Antonio Ruiz Martín, suplente; Compañía: don Antonio Reina Ruiz, propietario, y don Cándido FERNÁNDEZ Ortega, suplente; Canillas de Albida: don Manuel Ortega Zorrilla, propietario y don José Ruiz Palma, suplente; Figueras: don Francisco J. López Naves, propietario y don José Acosta Torres, suplente.

Partido judicial de Santo Domingo.—Alhaurín de la Torre: don Pedro García Ruiz, fiscal municipal propietario, y don Francisco Pérez Sánchez, suplente; Churriguera: don José Pérez García, propietario, y don Francisco Jaime Cadedo, suplente.

Partido judicial de Ronda.—Alpandérez: don Juan Corvocho Herillo, fiscal municipal propietario, y don Andrés Duarte Jiménez, suplente; Arvite: don Melchor Gómez Gil de Montea, propietario y don Francisco Figueroa Martín, suplente; Benahojas: don Francisco Ruiz Toray propietario y don Diego Gómez Sánchez, suplente; Carrigiras: don Juan Rosales Ponce, propietario y don Juan del Río Moreno, suplente; Faraján: don Antonio Ojeda Tellez, propietario, y don Juan Palanco Lóg, suplente.

Partido judicial de Marbella.—Berahia: don Juan Sánchez Ariño, fiscal municipal propietario y don Francisco Parra Martín, suplente; Benalmádena: don Manuel López Valdivia, propietario y don Andrés Cabello Dege-

do, suplente; Fuengirola: don José López del Corral, propietario, y don Esteban Cisneros López, suplente; Instan: don José Troyano Rivas, propietario, y don Pedro Ortiz Orozco, suplente.

Districto de la Merced (Málaga).—La Merced: don Antonio Rosado Clavero, fiscal municipal propietario y don José Domínguez Nieto, suplente.

Partido judicial de Gu. In.—Algatocín: don Ildefonso Romero Cózar, fiscal municipal propietario y don Antonio Caloncha Morales, suplente; Atajete: don Antonio Tallez Reguera, propietario, y do: Antonio González Tellez, suplente; Benadidil: don Manuel Jasn García, propietario y don Francisco Sánchez Fernández, suplente; Benalua: don Francisco Almagro Vallejo, propietario y don J. de Vera G. ca, suplente.

Partido judicial de Estepona.—Cádiz: don Jesús Martín Jiménez propietario y don Eduard Ledesma Infantes, suplente; El Estrecho: don Enrique Barrogo Sánchez, propietario y don Gregorio Ledesma Infantes, suplente; Benagüil: don José López Romero, propietario y don Juan Mateos Gutiérrez, suplente.

### Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 23'56 a 27'84

Cebada, 24'24 a 25'75

Habas, 20'80 a 22'75

Maíz, 21'81 a 22'75

Yeros, 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12'25 pesetas.

Existencias de ayer, 713 quintales

Entrada de hoy, 119

Total, 832

# Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

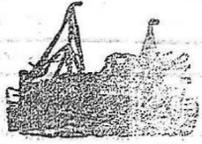
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.<sup>a</sup> MONCADA, 20 - BARCELONA

## Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de **Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca**



EL MAGNÍFICO VAPOR A DOS HÉLICES

**Buenos Aires** de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPREDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

BARA LOS PUERTOS DE

**MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BAHÍA BLANCA**

Tercera clase: PESETAS 225

Para Habana 3.<sup>a</sup> clase. Ptas. 205) Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NIÑOS

Un menor de 2 años, gratis. — De 2 á 10, medio pasaje. — De 10 en adelante, pasaje entero. — Solo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia. — Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

Notas. — El pasaje debe llegar á Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración. — No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

Enfermedades nerviosas crónicas: ataxia locomotriz, parálisis, neurastenia a todas sus formas, venaídas con gran éxito, curando á millares con el uso metódico, del Cordón de Cerebrino, del Dr. Ulrich, de New York, si ha probado ya todos los medicamentos sin resultado, decídase, y pruebe la última vez este renombrado vino.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

## Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustible líquido, como gasolina, etc., son los construídos por la Antigua fábrica hija de la **GAS-MOTOREN-FABRIK DEUTZ**

**LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN**

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Numero de revoluciones reducido  
Precios módicos  
Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica  
Unico concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID**. — Paseo de Recoletos, núm. 3



Compañía Anónima de Seguros: : **BILBAO**

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA**. — Resacas, núm. 87

**El Solo Fósforo asimilable y que no fatiga el Estómago.**

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Etc., etc.



Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALEVAS

411, Claris, BARCELONA

## DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de **GONZALEZ - PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños. — Botella ó caja, 150 pesetas. — Frasco, 1 peseta. — Farmacia de San Gil. — GRANADA

## EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## MINEROS

Compranse calamina y minerales de cobre de todas clases

Don Pedro Sanna — Ingeniero  
Hornos de Calcinación — ALMERIA

Gran Parador de San José

Director-propietario

**JOSÉ CIFUENTES ACOSTA**

TREVELEZ

El mejor de su clase — Cómodas e higiénicas habitaciones — Servicio camerado — Casa de huéspedes y restaurant — Contratos especiales para familias.  
Caza fundada en 20 de Octubre de 1912

**SE VENDE**

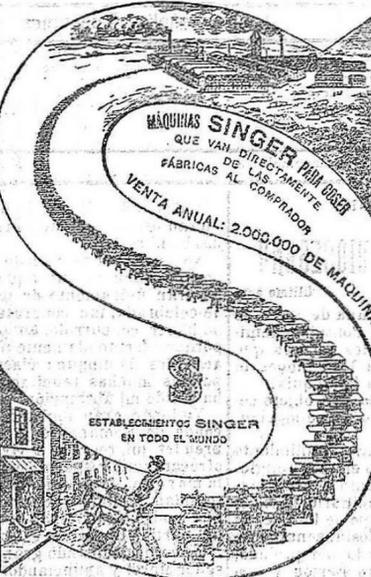
Jamones, tocino, manteca y huesos añejes en **BELICENA**  
Manuel Carrasco

**Se necesita**

una cocinera joven con buenas referencias.  
Sueldo, 15 pesetas.  
Darán razón: Acera de Larro, 82.

**Elejes** Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo.

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

## Carrillo y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

**Fábrica en ATARFE**

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8 — TALLERES: MANUEL PASO, 2

### Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	19
En el resto de España,	»	2	»	5	»	10	»	20
En el Extranjero,	»	4	»	10	»	20	»	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director

### Precio de las inserciones

Anuncios corrientes:	línea cuerpo 8,	en 1. <sup>a</sup> plana,	1 pta;	2. <sup>a</sup> 0'25;	3. <sup>a</sup> 0'25;	4. <sup>a</sup> 0'10
Esquelas mortuorias:	á una columna en	»	50	»	25	» 5
»	» á dos	»	100	»	50	» 25
»	» á tres	»	200	»	100	» 50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales. Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

Relación del NOTICIERO GRANADINO 154

**F. L. PARREÑO**

**La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo**

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

más arrebatadora que su acento, más hermosa que la bella ilusión... ¡Flaviano! — exclamó el duque con enfado. — Eres casado, y sientan muy mal en tus labios esas frases. — Déjalo, Julio — añadió el príncipe, y dirigiéndose a Osorio, continuó: — Habla, hijo mío, de todo cuanto quieras. — Gracias, padre Alberto. ¡Buena lección acabáis de dar a esos intolerantes!... Prosigue, ¡qué acento tan arrebatador! Una voz angelical formándole coro los huracanes, las

olas, los acordes de su cítara, y todo esto envuelto entre la negra gasa de una noche oscura y tempestuosa. El cuadro no podía ser más perfecto y acabado. — ¡Soberbia comisión te dió nuestro hermano Julio! — dijo Núñez. — Magnífica, Mauro; se lo agradeceré el resto de mi vida. — Yo sólo te encargué — replicó el duque — que examinaras los buques, su posición y cañones. — Con permiso, querido hermano, de galantear á quien me cuadrase, no entrando en Malta; y has de saber que me hallaba á dos millas mar adentro. ¿No te acuerdas ya? — Sí; ¡mas quién había de pensar!... — Yo — prosiguió Mauro. — En todas partes hay mujeres, y este niño... — ¿La cantora — le preguntó Julio — es la griega de que hablabas con el gran maestro? — La misma. — ¡Flaviano!... — Dejadlo — volvió á decir el

príncipe. — Osorio ha obrado bien; su semblante rebosa nobleza y satisfacción. — Señor — contestó Núñez, — el poeta, tratándose de mujeres, supone que jamás falta. — Y yo digo que te equivocabas en esta ocasión, Núñez de Lara. Flaviano obró bien anoche; lo leo en su faz. — ¡Qué razón tenéis, padre Alberto! ¡El sacrificio no tiene rival! Soy mejor marido que Julio, Mendoza y Núñez, ¡hay! por mi desgracia... o por mi suerte. — Prosigue, hijo mío, tu historia, y no volvedle á interrumpir. — Era una hermosísima griega, pura, virtuosa e inocente, que quería sacrificar el bárbaro Mustafá. Su canto lo decía bien claramente. La paloma demandaba protección al Cielo, y el poeta se la otorgó. Cantó ella y canté yo; contóme sus penas, y yo, a fuer de hidalgo, le tendí mis brazos. — ¡Flaviano!... — La llamé, salí, y vi por una

porta de luz su rostro angelical. Hablamos y nos comprendimos; le ofrecí apoyo, y aceptado por ella escalé su navío, la defendí á tiros y á tiros la salvé de turcos, árabes, persas y egipcios. Con mi griega, lancha y criado, desafié á los hombres, á las olas y á los huracanes; atravesé el mar, llegué á la costa; y saltamos a tierra. Al llegar aquí bajó la vista y prosiguió: — Allí era ya otra cosa. Le di la libertad que anhelaba, le ofrecí apoyo, protección, riquezas y un marido tan caballero como ella virtuosa, y llevándola a Malta, se la entregué al soberano. — ¿Nada más, Flaviano? — ¿Te parece poco, Julio? Soy mejor esposo que tú y no podía ofrecerte ni darle otra cosa. — ¡Estás seguro de lo que dices? — ¡Pardiez!... Perdonad, padre Alberto; vuestro hijo cree que yo estoy loco, y... — No, hermano, al contrario;

obrando así, diste una prueba de cordura sin igual. — ¡Qué te extraña! Ya que me casaste, ya que me impusiste una esposa, ya que me uniste al santo yugo de la muerte... del matrimonio he querido decir, he decidido probaros que soy el mejor esposo de la tierra. Todos sonrieron escuchando las frases del poeta. El príncipe le dijo: — Continúa, Flaviano, que te oigo con mucho gusto. — En la playa, á orillas del Mediterráneo, besando las olas nuestras plantas y entre el silbido de los aquilones, me anunció Syra, con su dulcísimo y delicioso acento, la sorpresa de esta mañana. Entonces, y con permiso de mi amado Julio, enlacé el brazo de la encantadora griega con el mío y corrímos á Malta; llamé, mas no me hicieron caso; pero me inspiraba el ángel que tenía junto a mí, y entré. Estaba sólo; allí no había Julios, Odones ni Mauros que se me antepusieran; hágame

en consecuencia general en jefe por la libérrima voluntad del dueño de Syra, doy órdenes, mando, y los sanjuanistas, la marina, los cruzados, el pueblo y hasta el soberano me obedecen y acatan. ¿Me miráis con envidia? Pues oid lo mejor. — Quitome el barniz; depósito mi griega en el gran maestro; pido una armadura elegante y reconozco mis huestes, que en la plaza de Malta se apiñan ya, me aplauden y se disponen a seguirme. La gente de armas se esconde en las casamatas; las mujeres y sacerdotes, en bóvedas análogas. El soberano, á caballo y cerca del muro, espera obedecerme, mientras que yo, al aire libre y desde un baluarte, observo y nada veo; me lo impiden las tinieblas. Poco después comienza el bombardeo contra la plaza; pero ésta, por orden mía, no contesta; el ardor del enemigo se aumenta y el diluvio de balas crece; caen los edificios, tiemblan los muros, se estremece la ciudad, y no obstante, los míos esperan tranquilos y sin peligro alguno